

ANEXO I
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
(E.P.E.S.E.C.)

PERSONAL LABORAL

D/D^a _____,
que presta sus servicios en el centro escolar _____,
de la localidad de _____,
solicita la concesión del permiso por (1) _____, según lo dispuesto en la normativa
vigente, el/los día/días _____.

En _____, a _____

(Firma)

(1) Indique lo que proceda:

- a) Matrimonio o pareja de hecho
- b) Nacimiento de hijo, adopción, acogimiento permanente o preadoptivo o práctica de interrupción voluntaria del embarazo
- c) Fallecimiento, accidente o enfermedad graves, u hospitalización que requiera la presencia del trabajador junto al enfermo
- d) Someterse a exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto
- e) Concurrir a exámenes finales y demás pruebas obligatorias de aptitud y evaluación en centros oficiales
- f) Traslado de domicilio
- g) Cumplir deberes inexcusables de carácter público o personal
- h) Lactancia de hijo menor de 12 meses
- i) Asuntos particulares
- j) Acompañar hijos menores de 14 años o personas dependientes a su cargo que no dispongan de autonomía, a consultas médicas o asistencias sanitarias del sistema sanitario público o asimilado
- k) Otros:
 - 1) funciones sindicales o de representación del personal
 - 2) nacimiento de hijos prematuros o que deban permanecer hospitalizados a continuación del parto
 - 3) cuidado directo, por razones de guarda legal, de menores de 12 años, persona mayor que requiera especial dedicación, o persona con discapacidad que no desempeñe actividad retribuida
 - 4) cuidado directo de un familiar, hasta el 2º grado de consanguinidad o afinidad, que no pueda valerse por sí mismo ni desempeñe actividad retribuida
 - 5) atender cuidado de familiar en 1er grado
 - 6) deberes relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral

INFORME DEL DIRECTOR/A DEL CENTRO ESCOLAR.

Procede conceder el permiso: Sí No

Motivo si es denegado:

(Firma)

INFORME UNIDAD ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA E.P.E.S.E.C.

Procede conceder el permiso: Sí No

Motivo si es denegado:

LA JEFA DE LA UNIDAD ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

Fdo.: Virginia Rubio Cabezas

Visto lo solicitado, esta Dirección, **RESUELVE:**

En Mérida, a _____
LA PRESIDENTA DEL E.P.E.S.E.C.
(P.A. RESOLUCIÓN DE 24/08/2015)
El Jefe de Unidad de Gestión de
Servicios Educativos Complementarios

Fdo: Alejandro Hidalgo Manchado